

[La Economía Social y Solidaria empleó a más siete mil personas](#)

Enviado por cebo el Lun, 12/28/2015 - 12:26

Artículos relacionados portada:

La economía social bate récords en Catalunya

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Auditoría social de REAS

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

La Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria (REAS) ha elaborado una auditoría social en la que han participado un total de 320 entidades. Los datos corresponden a 2014 y fueron recopilados entre mayo y agosto de 2015. Según la organización, este diagnóstico sirve de "diagnóstico de situación y evaluación global de las entidades de la Economía Social y Solidaria (ESS)".

El objetivo de esta auditoría es ofrecer información precisa acerca de la estructura y funcionamiento de las organizaciones asociadas o vinculadas a la ESS y ofrece una aproximación a nivel estatal de los niveles de sostenibilidad y responsabilidad de las entidades que han participado. En total, se han calculado 19 indicadores de medición y seguimiento del nivel de cumplimiento de **los seis principios de la [Carta de la Economía Solidaria de REAS](#)**: Equidad, Trabajo, Sostenibilidad ambiental, Cooperación, Sin fines lucrativos y Compromiso con el entorno.

La herramienta de auditoría social se construye a partir de un [cuestionario web](#) de 36 preguntas que evalúa la calidad y responsabilidad social de las organizaciones. De las 507 entidades que están asociadas a REAS, sólo se obtuvo información procedente de 276 organizaciones, a las que hay que añadir otras 44 entidades afines. Desde REAS esperan que la tasa de participación "sea superior en los próximos años", aunque destacan que "el tamaño que la muestra alcanza [un total de 320] es

muy adecuado”.

Las mujeres ocupan el 52,2% de los puestos de trabajo en las entidades que han participado en el estudio

Afirman, además, que el resultado ofrece “**una valiosa panorámica** y evaluación del nivel de eficacia social, dando señales de espacios de mejora, pero también de la dimensión e importancia de las entidades analizadas”.

En cuanto a las magnitudes de la muestra, las 320 entidades participantes facturaron en 2014 **un total de 237 millones de euros y dieron empleo a 7.257 personas**. De estas contrataciones, 5.188 fueron a jornada completa. Además, cuentan con el apoyo voluntario de más de 27 mil personas. En cuanto a su forma jurídica, la mayoría son cooperativas (31,2%), aunque también hay asociaciones (28,7%), sociedades limitadas (18,6%), fundaciones (10,5%). Son minoritarias las sociedades laborales (1,6%) y las entidades religiosas (1,2%). Un 8,1% de la muestra tiene otras formas jurídicas.

Principio de Equidad

En este apartado se estudió el grado de implicación de las entidades con un comportamiento ético, de justicia y de igualdad entre las personas. Se analizaron la participación de hombres y mujeres en la toma de decisiones y en la contratación de personal, así como la transparencia interna y los niveles de participación dentro de la organización.

Las mujeres ocupan el 52,2% de los puestos de trabajo en las entidades que han participado en el estudio y su porcentaje de participación en la toma de decisiones es prácticamente similar: un 52,4%. De media, 7,2 personas son las que deciden, y 3,8 son mujeres. Una cifra positiva y alejada de la situación en el conjunto empresarial del país, donde la cifra de hombres es mayor.

La igualdad de oportunidades entre quienes trabajan en la entidad se ha medido atendiendo a la distribución salarial. En el informe, destaca que los salarios medios oscilan en una horquilla que va desde los 22.118 euros anuales a los 14.366. De media, **el salario más alto supera en un 30% al más bajo**, aunque en numerosas empresas de la muestra no existen diferencias salariales entre los distintos puestos.

Un 66% de las entidades hacen públicas las retribuciones entre los miembros de la organización. Además, un 43,1% de personas (media de 12) relacionadas con la entidad participan en la elaboración de presupuestos y planes estratégicos y prácticamente la mitad, un 48,7% (media de 20,9), toma parte en su posterior aprobación.

Principio de Trabajo

Es importante la cifra de entidades de la ESS que se dedica a la búsqueda de empleo para segmentos de la población que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social. De hecho, 53 de las empresas de la muestra son **empresas de inserción sociolaboral**, representando al 21,5% de las entidades preguntadas.

La calidad del empleo generado se ha estudiado analizando el cociente del número de empleos indefinidos entre el total de jornadas de trabajo creadas por cada empresa. Casi la mitad de los puestos de trabajo generados han sido a través de un contrato indefinido.

En cuanto al desarrollo personal de las personas empleadas, encontramos que un 88,5% de las entidades participantes cuentan con planes de formación para el personal empleado y en un 86,6% existen planes de conciliación del trabajo con las responsabilidades personales, los cuidados o los compromisos activistas.

Principio de Sostenibilidad ambiental

Según REAS, “la consideración del impacto que la actividad de cada organización tiene sobre el medio ambiente es un aspecto clave en la consecución de un modelo económico sostenible en sus tres vertientes: social, económica y ambiental.

De media, el salario más alto supera en un 30% al más bajo

De las entidades analizadas, **un 77,9% cuenta con políticas o ha implantado medidas de mejora de la gestión ambiental**. Entre el listado de prácticas sostenibles se hallan el ahorro de agua, la eficiencia energética, el fomento o la producción de alimentos ecológicos o la reutilización. Asimismo, es importante destacar que varias de las entidades inscritas a REAS se dedican a la producción y/o comercialización de productos ecológicos, a la recogida y reciclaje de bienes o a la prestación de servicios de mensajería en bicicleta.

El impacto de las organizaciones sobre el medio ambiente se ha medido en función de su consumo energético anual (electricidad, gas natural, propano y gasóleo para calefacción) y del número de kilómetros realizados en coche, autobús, tren o avión. Como resultado se calcula que de media se han emitido cerca de 13 toneladas de CO₂ al año. Además, se ha identificado que una de las entidades participantes ha llegado a alcanzar un consumo de 420 toneladas, “lejos de las 2,5 toneladas que emiten muchas organizaciones de la muestra”, informan desde REAS.

Principio de Cooperación

Según la [Carta de Principios Solidarios de REAS](#) “la Economía Social está basada en una ética participativa y democrática que quiere fomentar el aprendizaje y el trabajo cooperativo entre personas y organizaciones mediante procesos de colaboración”. Según esta premisa, la cooperación entre entidades tendrá sustituir al espíritu competitivo.

Según el análisis, **un 88,3% de las organizaciones participa en proyectos con otras entidades** e interactúa con las personas que las integra. Además, destaca la existencia de entidades de coordinación y representación sectorial como AERESS (Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria), la Mesa de Finanzas Éticas (integrada por Fiare, Coop57, Oikocredit y CAES) o la Coordinadora Estatal de Comercio justo. Estas organizaciones están representadas en todo el territorio e integran una amplia red de entidades que cooperan, intercambian aprendizajes y fomentan sistemas de intercambio más justos.

Además, cada vez más entidades optan por los intercambios económicos con otras organizaciones locales o estatales vinculadas a la Economía Social y Solidaria. De hecho, un 10,9% de los gastos de estas entidades corresponden a adquisiciones a entidades sin ánimo de lucro y un 7% a entidades integradas en algún mercado social.

Principio sin fines lucrativos

El fin de las entidades de la Economía Social y Solidaria **no es maximizar beneficios**, sino el desarrollo de proyectos sociales o ambientales. Esto no está relacionado con la necesaria entrada de ingresos que hagan viable el proyecto.

Un 88,3% de las organizaciones participa en proyectos con otras entidades

Un 20,9% del total de ingresos viene de subvenciones públicas, aunque fundamentalmente estas entidades se sostienen de la venta de bienes y servicios (64,5%). Existen, sin embargo, otras formas de obtener ingresos, como las aportaciones económicas voluntarias.

Además, un 4,6% de los gastos se destina al apoyo de redes y/o asociaciones -existiendo entidades que destinan el 100% a este fin-. En cuanto a su compromiso con las finanzas éticas, un 63,2% de

las encuestadas es socia o cliente de entidades financieras o aseguradoras éticas.

Principio de compromiso con el entorno

La implicación de este tipo de entidades con el entorno se da casi por definición, ya que muchas de ellas son ejemplo del fomento de canales comerciales y de producción de proximidad o de sistemas de producción artesanales enfocadas hacia un desarrollo local participativo y sostenible en sus territorios.

De media, **cada entidad participa en casi cinco iniciativas o redes de transformación social**, habiendo una entidad encuesta que participa en un total de 270 iniciativas, proyectos o redes.

[Balance Social REAS](#)

Recuadro:

Texto publicado originariamente en [El Salmón Contracorriente](#).

La Economía Social y Solidaria empleó a más siete mil personas

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)



Pie de foto:

Una imagen de la Feria del Mercado Social de Madrid.

Temáticos:

[economía social](#)

[Economía Solidaria](#)

Nombres propios:

[REAS](#)

[Mercado Social](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[Álvaro Minguito](#)

Info de la autoria:

El Salmón Contracorriente

Autoría:

[Ana Encinas](#)

Formato imagen portada:

grande

Origen noticia:

[El salmón contracorriente](#)

La Economía Social y Solidaria empleó a más siete mil personas

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)
